

LA ACTIVIDAD QUE GENERA LA SINRAZÓN DEL MINISTRO

El último comisario honorario nombrado por EL ministro de Interior ha empezado su carrera como jefe policial con mal pie. En los últimos tres días nos ha hecho trabajar demasiadas horas como para poder conciliar la vida laboral y la familiar.

A pesar de ello, y pasado el primer shock por su nombramiento, honorífico por suerte, aunque con carné y placa insignia (la número 16.000, según nos cuentan), nos ha sorprendido de manera grata ver cómo los partidos políticos se preocupan por los temas que nos importan como policías, comprometiéndose en sus denuncias y en su actividad parlamentaria.



También hemos sabido que el acto de entrega de la placa y carné, ayer, ha sido una ceremonia íntima entre viejos amigos, el interesado, el ministro y su comisario asesor).

La secretaria general del SUP, Mónica Gracia, ha sido recibida en el Congreso por los líderes de los principales partidos políticos con representación en esa cámara, transmitiéndoles el descrédito que esta acción ha supuesto para la imagen policial y el descontento de nuestro colectivo.

Desde el **PSOE**, se interesaron por nuestra denuncia en el Congreso José Luís Ábalos, ahora secretario general adjunto del Grupo Socialista en el Congreso, y Antonio Trevín, portavoz de este mismo grupo en la Comisión de Interior; por parte del grupo parlamentario de **Ciudadanos**, fue el propio líder del partido, Albert Rivera, quien nos recibió, acompañado del portavoz de la Comisión de Interior, Miguel Gutierrez; por el Grupo Parlamentario de **Podemos**, estuvieron Pablo Iglesias, con representantes de su grupo en la Comisión de Interior,



Rafael Mayoral, Eduardo Santos y Juan Antonio Delgado; el **Partido Popular** nos atendió telefónicamente a través de su portavoz en la Comisión de Interior, José Alberto Martín-Toledano, fijando una cita para el próximo martes.

Hay que decir que en todos los encuentros pudimos explicar nuestra postura, nuestra indignación, y quedó claro su compromiso para la erradicación de los actos vergonzosos que afectan a la imagen policial y que suponen una lacra para sus integrantes, así como su responsabilidad para trabajar en transformar la Policía en una institución mucho más transparente alejada de nepotismos y cercano a los intereses de los ciudadanos.



Todos estos grupos, y algunos otros con los que por falta de tiempo no hemos podido aun hablar, han cursado o están preparando escritos con preguntas parlamentarias, solicitud de comparecencia del Ministro o incluso PNL en relación al asunto que motivó nuestra ronda de visitas, y sobre todo la necesidad de que esa concesión que supone un demérito para el CNP, sea inmediatamente revocada.

Los tiempos políticos han cambiado, y el apoyo de los Grupos Parlamentarios puede constituirse como una buena vía y un nuevo cauce para suplir la nula facultad de negociación del Consejo de la Policía, un órgano que, a día de hoy, no está preparado para resolver de manera eficaz los problemas de los policías y de nuestra Institución, tanto por su nefasta, antigua y provisional regulación, como las decisiones unilaterales de la Administración.

Madrid, 15 de abril de 2016

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL